

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7299 *Resolución de 26 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» n.º 41, de 30 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial/a del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase servicio de Extinción de Incendios, escala inspección, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, por turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana», en el ejemplar número 8533, de fecha 23 de abril de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castelló de la Plana, 26 de abril de 2019.–La Concejala Delegada de Gestión Municipal, Mónica Marinela Barabás.